

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 ADMINISTRATIVO ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **009**

Fecha: 08/02/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 33 33004 2017 00380	Ejecutivo	RUBIEL VEGA ARIAS	U.G.P.P.	Auto traslado a la parte EJECUTANTE la invitación de acuerdo de pago presentada por la EJECUTADA y DEJA sin EFECTOS la NOTIFICACION del 4 de febrero.	05/02/2021		
63001 33 33004 2017 00380	Ejecutivo	RUBIEL VEGA ARIAS	U.G.P.P.	Auto decreta medida cautelar de embargo y retención de los dineros de la EJECUTADA, en firme EXPÍDANSE por SECRETARÍA las comunicaciones respectivas.	05/02/2021		
63001 33 33004 2018 00406	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	HERNEY LOZANO GUZMAN	LA NACION, MIN. DEFENSA, EJERCITO NACIONAL	Auto admite demanda En firme NOTIFIQUESE por CITADURÍA.	05/02/2021		
63001 33 33004 2019 00006	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	OMAR VIDAL ORTIZ	LA NACION, MIN. DEFENSA, EJERCITO NACIONAL	Auto rechaza demanda En firme, DEVUELVANSE los anexos de la demanda.	05/02/2021		
63001 33 33004 2019 00191	Acción de Reparación Directa	JOHN ELIO MORALES PIMIENTA	LA NACION, MIN. DEFENSA, EJERCITO NACIONAL	Auto admite demanda En firme NOTIFIQUESE por CITADURÍA.	05/02/2021		
63001 33 33004 2019 00240	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CESAR ARMANDO LOPEZ VALDERRAMA	UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	Auto admite demanda En firme NOTIFIQUESE por CITADURÍA.	05/02/2021		
63001 33 33004 2019 00366	Ejecutivo	MARIA NINIVE TORO CORREA, ANA YANET VELEZ TORO	XXXX	Auto decreta medida cautelar de los dineros existentes en las cuentas bancarias del ejecutado. En firme, expídanse las comunicaciones respectivas por Secretaría.	05/02/2021		
63001 33 33004 2020 00196	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSÉ EDILSON VILLA HINCAPIE	FOMAG	Auto admite demanda En firme, NOTIFIQUESE por CITADURÍA.	05/02/2021		
63001 33 33004 2020 00222	Recurso de Anulación Laudo Arbitral	ORTIZ LOZANO GUIOVANA	FOMAG	Auto inadmite demanda Término 10 días.	05/02/2021		
63001 33 33004 2020 00230	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GERARDO MARÍA DUQUE CALLE	FOMAG	Auto admite demanda En firme, NOTIFIQUESE por CITADURÍA.	05/02/2021		
63001 33 33004 2020 00233	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	NIETO PATIÑO LUZ ALMEIRA	FOMAG	Auto admite demanda En firme NOTIFIQUESE por CITADURÍA.	05/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 33 33004 2020 00234	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUCRECIA GUTIERREZ GAVILAN	FOMAG	Auto admite demanda En firme NOTIFÍQUESE por CITADURÍA.	05/02/2021		
63001 33 33004 2020 00237	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	NELLY AMPARO BEDOYA HOYOS	FOMAG	Auto inadmite demanda Término 10 días.	05/02/2021		
63001 33 33004 2020 00238	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUZ PATRICIA CEBALLOS BARRIOS	FOMAG	Auto admite demanda En firme, NOTIFÍQUESE por CITADURÍA.	05/02/2021		
63001 33 33004 2020 00241	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALEYDA QUINTERO MESA	FOMAG	Auto admite demanda En firme, NOTIFÍQUESE por CITADURÍA.	05/02/2021		
63001 33 33004 2020 00242	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RODRIGO OSORIO LOPEZ	FOMAG	Auto admite demanda En firme, NOTIFÍQUESE por CITADURÍA.	05/02/2021		
63001 33 33004 2020 00246	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SOCIEDAD VS INGENIERIA URBANISMO SL	MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto inadmite demanda Término 10 días.	05/02/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **08/02/2021 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

**OLGA LUCIA VARGAS ACEVEDO
SECRETARIO**